ben entrar en la habitacion les personas encargadas de la asistencia del enfermo, y estas no saldrán á la calle sin haber sido desinfectadas préviamente y cam-biarse de vestidos. Además los enfermeros deben estar revacunados o ser personas que hayan pasado las viruelas.

La habitacion que ha ocupado un va-rioloso debe ser objeto de la mas escrupulosa desinfeccion, teniendo presente, que por bien que se practique, no se tie-ne la seguridad de alcanzar una completa antisépsia. Igualmente, los muebles y objetos que haya usado el paciente deben ser desinfectados en lo posible y no usar-

se en algunos meses.

Serán objeto de la mas rigurosa desinfeccion las ropas de los enfermos, y à ser posible, deben llevarse à una estufa de desinfeccion donde se someterán á una temperatura elevada, pero si no se dispone de estufa puede reemplazarse muy bien sometiendo las ropas à la ebullicion en agua por espacio de tres ó cuatro horas antes de llevarlas à los lavaderos especiales que al efecto deben designar las autoridades.

Desgraciadamente en muchos casos por recaer en familias necesitadas, no pueden tomarse estas precauciones; entonces las autoridades adoptarán las medidas necesarias para evitar la propagación.

Durante el periodo de descamación de las pústulas, debe evitarse por todos los demás; por desgracia este precepto está muy olvidado y con harta frecuencia se ven, en tiempos de epidemia, convalecientes de viruela que van sembrando el germen por medio de las escamas, contribuyendo asi à la diseminación y propaga-

ción de la doleucia.

Todos los preceptos que llevamos apuntados son poderosos agentes para conte-ner la invasión, pero lo más importante, lo que constituye el medio profilaptico seguro, el verdadero especifico contra la viruela, conocido de todos, es la vacunación y revacunación, descubrimiento maravilloso que inmortalizó à Jenner y del que decia Liebermeister que "es la invención más grandiosa que presenta le terapéutica en ningun pais,; y en efecto, con la vacunación y revacunación se consigue que la enfermedad no aparezca, y si por abandono se presenta epidémicamente, puede asegurarse que vacunando y revacunando à todos los habitantes de la localidad se extinguirà como se extingue un fuego cuando le falta combustible.

Sirva de ejemplo el hecho de que en nuestros ejércitos gracias à la vacunación obligatoria à que se someten los soldados al ingresar en los Cuerpos militares, apenas si se registran casos de esta dolencia, que en otras épocas causaba grandes mor-

tandades.

Apesar de que el procedimiento de vacunación es conocido de todos, creemos oportuno recomendar algunas reglas para la mayor seguridad en los resultados.

Se puede vacunar desde los primeros dias del nacimiento, sobre todo en época de epidemia, pero vale más aguardar à la

edad de seis à ocho semanas.

Diputación de Almería — Biblioteca. Eco de Almanzora, El (Cuevas de Almanzora). 31/8/1897, p. 4

La inoculación se verifica mediante dos ò tres picaduras que se practican generalmente sobre la superficie externa del brazo; basta que prenda el virus en una sola picadura para que confiera la inmunidad. Antes de hacer las picaduras es conveniente jabonar perfectamente la region; teniendo gran cuidado que la lanceta esté aséptica, para lo cual se pasará ligeramente por la llama de alcohol, y mejor todavia no servirse del mismo tubo para vacunar dos niños. Será conveniente envolver el sitio incenlado con algodon aséptico, evitando asi tudo rozamiento y todo contacto

La elección de la vacuna tiene una gran

importancia.

Puede inocularse de brazo à brazo, de un individuo à otro; pero hoy con justa razón se ha abandonado este procedimiento y se ha reemplazado por el cow-pox cultivado sobre el vientre de la ternera y llevado directamente del animal al hombre, o bien, como es más general, recogido y guardado en cristales ó tubos cerrados que permiten conservar el virus y trasmitirlo à distancia.

La vacunación de brazo a brazo debe ser abandonada por completo, por que puede muy bien trasmitir enfermedades, algunas tan temibles como la sifilis y hasta la tuberculosis. Es más, no hay que confiarse en la aparente salud del niño de quien se toma la vacuna, por que bajo una robustez aparente y una salud engañosa pueden dormir latentes las terribles enfermedades que hemos indicado, trasmitidas por herencia. En cuanto à la revacunación, solo diremos que debe practicarse por término medio cada siete años. La inmunidad que confiere la vacuna no se sabe a punto fijo el tiempo que dura; no es igual para todos los individuos, en unos alcanza toda su vida, en otros solo algunos años; lo más corriente es que dure de seis à ocho años, por eso se toma el término medio de siete.

Sr. Director de EL ECO DE ALMAN-

Mi querido amigo.

Me pide las novedades de este concurrido balneario, que gustoso la envio en cuatro líneas, pues poco ocurre digno de atencion.

Empezó anoche à actuar en el teatro de verano, la compañia de zarzuela que dirije D. Manuel Delgado, que sin pasar de ser regular, viene como un postre sabroso, despues de la otra que resultaba comida insipida... é indigesta.

No entro en detalles, por que el poco espacio disponible lo reservo á otros asuntos; baste decirle que hay partes que valen, y que entre ellas son estrellas de primera magnitud Luisa Delgado y Evangelina Cebran; despues me ocuparé de los demás.

Lei ayer con disgusto El Minero de Almagrera.

Hace una afirmacion inexacta diciendo que los casos de viruela presentados en esa son importados de aqui; desde el mes de Mayo, no ha habido ni un solo caso.

Quiero à Cuevas, tanto como El Minero, y no me opondria á ninguna medida que pudiera favorecer á mi pneblo, pero pide que à los que aquí veraneamos, se nos fumigue, se nos observe, v poco le falta para decir que se nos mande á lazareto sucio.

Indudablemente ciega á El Minero su pasion por otros balnearios, que si hoy están como este libres de viruela tienen por lo menes la inquietud de pasadas epidemias palúdicas. Yo le aseguro que á mi regreso, entraré en esa.... como Juan por

De lo demás nada; ayer me obligó á correr el olor, mejor dicho, peste que se desprendia de cierta faena que ejecutaban cerca de mi casa en pleno dia.

La autoridad se desentendió.

No me llamó la atencion este hecho, pues tengo de sobra observado que en todas partes cuecen habas.

EL CORRESPONSAL.

Garrucha 29 Agosto 1897.

## Noticias

Nuevo diario.—Dicese que dentro de poco empezará à publicarse en Almeria un diario de la tarde titulado "La Información,,, de gran tamaño é independiente en politica.

Nos alegramos.—Bastante alivia do de los efectos de la caida que diera del caballo hace pocos dias nuestro distinguido amigo D. Rafael Souvirón, el 25 marchó à Málaga.

Le deseamos buen viaje y total rests-

blecimiento.

Visita.-Hemos tenido sumo gusto en saludar à nuestro amigo y paisano el licenciado en filosofia y en derecho don Juan Bautista Sanchez de Haro, director del colegio de 1.º y 2.º enseñanza de la Purisima Concepcion, establecido en La Unión (Murcia).

La esmerada enseñanza que en el citado establecimiento se dá à los alumnos, la ilustracion y experiencia de su director y de los señores profesores que lo auxilian, han convertido aquel centro en uno de los mas acreditados de la provincia, siendo cada vez mayor el número de los estudiantes que se inscriben en sus matriculas.

El resultado de los examenes del pasado mes de Junio, fué sumamente satisfactorio, para el citado colegio; sabemoque en ellos obtuvieron dos alumnos de Cuevas, Diego Cano Flores y Bartolomé Albarracin Penuela, certificaciones tan honrosas como dos sobresalientes y un bueno el primero y tres notables el se-

Felicitamos al Sr. Sauchez por los éxitos continuados que obtiene en el dificil arte de la enseñanza.

Durante todo el mes de Septiembre està la matricula abierta para el curso prò-

El arbolado.—Apesar de haberse hecho fuera de tiempo y en malas condiciones, la plantacion del arbolado en la carretera de esta ciudad à Vera, solamente se han perdido ciento cincuenta estacas de las seiscientas que constituyen el plantio, las cuales serán repuestas de los viveros que previsoramente se formaron.

Imp. de S. Campoy.